



El número de personas que van a la elección federal es más reducido. En ese caso se irán a finales de febrero.

Para quienes buscan una senaduría o diputación federal el plazo es el 1 de marzo. TANIA CONTRERAS

Diputados se van a campañas a finales de abril

Movimientos. Los interesados en una candidatura, ya sea para algún municipio de la entidad o repetir en la Cámara mexiquense, deben dejar el cargo 24 horas antes del límite

META 2024

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Las y los diputados locales que sean registrados formalmente en alguna candidatura para alcaldía o reelección en la diputación local, así como para senadurías o diputaciones federales de mayoría relativa, deberán dejar el cargo al menos 24 horas antes del arranque de la etapa de campañas, las cuales inician, a nivel fede-

ral, el 1 de marzo y en lo local el 26 de abril.

Quienes van por la vía plurinominal, como no tienen que hacer campaña podrán quedarse en el cargo. Como el caso del coordinador del PAN, Enrique Vargas del Villar, quien va por la vía plurinominal al Senado; lo mismo pasa con el coordinador de Morena, Maurilio Hernández González, quien busca la reelección por la vía plurinominal.

En Morena todavía no se ha definido la lista, pero personas consultadas en el partido indi-

caron que Maurilio Hernández tiene mucha posibilidad de ir en la lista porque lleva cinco campañas al hilo. La primera fue en el PRD, dos cuando construyeron el movimiento y las últimas dos que le dieron el triunfo en el distrito de Tultitlán, aunado a que de esa manera no descuidan la coordinación de la bancada en la Legislatura.

El líder del Grupo Parlamentario del PRI, Elías Rescala Jiménez, buscaba la reelección a través de la candidatura del distrito 17 de Huixquilucan, para

una elección consecutiva, pero de acuerdo con el convenio de coalición que presentaron al IEEM, ese espacio lo ocupará el PAN, por lo que es muy probable que el priista tenga nuevamente un espacio plurinominal para repetir en el cargo.

Trabajo seguirá igual

El coordinador de Morena, Maurilio Hernández González, consideró que el proceso electoral no afectará el ritmo de trabajo en la Legislatura porque los que se vayan como candidatos o candidatas a municipios o busquen la elección consecutiva en la Legislatura, deben dejar el cargo 24 horas antes del arranque de las campañas electorales, es decir el 24 de abril, unos días antes de la conclusión del periodo ordinario de sesiones. Y el número de personas que vayan a la elección federal es más reducido. En ese caso se irán a finales de febrero.

“Quienes van por alguna candidatura van a tener que separarse del cargo 24 horas antes de que inicie la campaña. Estamos hablando que esto será en abril. El periodo inicio el 31 de enero y concluye el 15 de mayo”, luego viene el receso y la entrada de suplentes.

Por encuesta

La bancada más grande en el Congreso es la integrada por

CLAVES

Plurinominal

Quienes van por esta vía como no tienen que hacer campaña, por lo que podrán quedarse en su cargo.

Coordinadores

Enrique Vargas va por senaduría, también Maurilio Hernández y Elías Rescala busca la reelección.

Se mantendrá

El coordinador de Morena, señaló que el proceso electoral no afectará el ritmo de trabajo en la Legislatura.

Morena. Prácticamente todos sus integrantes se inscribieron para participar en la elección interna de su partido, donde tendrá que ver si el partido va a definir ese distrito o municipio y el género que corresponde.

Eso, dijo Maurilio Hernández, dejará fuera a algunos y algunas aspirantes, sumado a que tanto para alcaldías como para distritos la definición será por encuesta, donde la gente apoyará a quien estuvo cerca e hizo trabajo en el distrito o municipio. ■